

# Autoridad provincial Sandra Saavedra busca soluciones para reubicar Base SAMU en Melipilla

*Se trataría de una alternativa provisoria, espacio en el centro de la comuna el cual contaría con las condiciones adecuadas para que puedan operar de forma óptima, así continúan brindando el servicio de forma oportuna a la comunidad.*

La Delegada Presidencial Provincial de Melipilla, Sandra Saavedra, se reunió con el equipo de SAMU, con el propósito de buscar soluciones ante su eventual reubicación en otra comuna y provincia debido a la falta de espacio físico apropiado en Melipilla.

La autoridad expuso que, como delegación, es importante contar con una base y ambulancias de SAMU en el territorio, en particular, por la insuficiente cantidad de éstas. "Hace un par de semanas nos enteramos de que, debido a graves deficiencias en su infraestructura, hubo que trasladar la Base SAMU con las ambulancias que estaban a disposición de la Provincia de Melipilla, desde a comuna de Melipilla, hacia Maipú. Esto nos parece que va en perjuicio de todos los



vecinos y vecinas de la provincia, puesto es un servicio esencial para poder atender accidentes o cualquier problema de salud grave. En ese sentido, comenzamos un trabajo para buscar una solución provisoria que permitiera a la Base a volver a la comuna de Melipilla".

En esta línea, la delegada Sandra Saavedra indicó que se está "trabajando en poder acogerlos, durante un tiempo prudente, en dependencias de la ex Gobernación. Estamos negociando cuáles son los términos, pero de todos modos, nuestra prioridad es que la ambulancia y la Base SAMU vuelvan a la comuna en el más breve plazo, por la importancia del servicio".

Paralelamente, comentó que además se está buscando una solución a largo plazo. "Estamos explorando distintas alternativas, para que podamos contar prontamente con una Base SAMU nueva, más robusta, y que cuente con una mayor cantidad y diversidad de ambulancias para atender a la población de la Provincia de Melipilla", añadiendo que se busca que sus trabajadores y trabajadoras cuenten con el espacio necesario para que desarrollen su valiosa labor.

## Delegada Sandra Saavedra: "La Violencia Digital es una realidad silenciosa que debemos visibilizar para erradicarla de nuestra sociedad"

*Actualmente existe un proyecto de ley que busca sancionar este tipo de situaciones, el que se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado, el cual proscribire, tipifica y sanciona la violencia digital en sus diversas formas y otorga protección a sus víctimas.*

En el contexto del mes de la No Violencia Contra la Mujer, la Delegada Presidencial Provincial de Melipilla, Sandra Saavedra, se refirió a una de las violencias de género que lamentablemente se encuentran en alza, y que a menudo es invisibilizada, "la violencia digital", agresión que ocurre en redes sociales y otras plataformas en línea, la cual afecta principalmente a mujeres, niños, niñas y adolescentes (NNA), y personas de las diversidades sexo genéricas (LGBTIQ+).

"La Violencia Digital es una realidad silenciosa que debemos visibilizar para erradicarla de nuestra sociedad, la cual puede dejar profundas huellas en sus víctimas, que van desde el temor hasta el sufrimiento emocional", destacando que actualmente se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado, el proyecto de Ley que busca sancionar la violencia digital, "normativa que tiene como propósito prevenir, sancionar y erradicar la violencia de este tipo y otorgar protección a sus víctimas".

En esta línea, precisó que a fines del 2023, en el marco de la adjudicación del Fondo de Transversalización de Género 2023 de Policía de Investigaciones de Chile (PDI), y bajo el proyecto de "Prevención y sensibilización sobre violencia de género en espacios digitales en grupos de riesgo (Mujeres, LGBTIQ+, NNA)", la Unidad de Género y Participación Ciudadana, en coordinación y acompañamiento de la Subsecretaría del Interior, realizó una Consulta Ciudadana Virtual sobre "Violencia Digital", encuesta que reunió las respuestas de cerca de dos mil

personas a nivel nacional, revelando cifras alarmantes sobre el alcance de esta forma de violencia en el país.

Según los datos recabados, un 36% de las personas encuestadas ha sufrido algún tipo de violencia digital en redes sociales. Las principales manifestaciones fueron el acoso, experimentado por un 38% de las personas, y la recepción de imágenes sexuales no solicitadas, reportada por un 27%. En este contexto, la delegada Sandra Saavedra señaló que estos datos dejan claro el impacto de esta problemática, y expresó que "es fundamental visibilizar sus efectos para promover el cambio dentro de la sociedad".

La autoridad expuso que además, la encuesta arrojó que, a juicio de las y los encuestados, los grupos de personas más expuestas a sufrir violencia digital son niños, niñas y adolescentes (88%), Personas de las comunidades LGBTIQ+ (65%) y Mujeres (65%). "Lo anterior es debido a que son grupos vulnerables que históricamente han sufrido violencia y discriminación producto de elementos propios de la sociedad, y de la falta de información y educación en las comunidades, lo cual genera que en espacios digitales, este tipo de violencia y discriminación aumente".

En esta línea, indicó que "cada mensaje intimidante, cada amenaza y cada imagen compartida sin consentimiento pueden causar un daño emocional duradero, y aunque las heridas sean invisibles, muchas veces son profundas y permanentes en sus víctimas".

En este sentido, la encuesta indicó que los efectos de este tipo de violencia son variados, donde el 39% de las personas que ha vivido este tipo de violencia indicó que sus efectos más comunes son emocionales, mientras que el 38% se ha sentido vigilado o inseguro, y sólo un 25% precisó que

"no le afectó la situación vivida"; un 20% indicó que tuvo o tiene problemas de autoestima; un 16% que afectó en su reputación, un 15% ha temido por su integridad, y un 12% lo afectó en relación a su cuerpo.

La encuesta además arrojó que el 83% de quienes han vivido este tipo de violencia, realizó alguna acción para prevenir o buscar resguardarse de la violencia digital, desde bloquear a las o los agresores, o ajustar la configuración de privacidad de sus cuentas, siendo sólo un 17% de las y los encuestados quienes indicaron que no tomaron ninguna medida, lo que sugiere la necesidad de mejorar la educación y el acceso a herramientas de autoprotección en espacios digitales.

La autoridad provincial expuso que el llamado cobra especial relevancia en un momento en que el 84% de las personas encuestadas percibe las redes sociales como "poco seguras" o "muy inseguras". "Los motivos

incluyen la falta de privacidad y el creciente número de perfiles falsos, que muchas veces son utilizados para acosar o amenazar a otras personas", concluyendo que "es fundamental continuar visibilizando este tipo de violencia, donde debemos reconocer su impacto y promover una cultura de respeto y protección en el ámbito digital".

Finalmente, la delegada provincial, Sandra Saavedra, hizo un llamado a las comunidades a denunciar este tipo de violencia y recordar que existen plataformas de apoyo, como el número de ayuda 1455 del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. "Este teléfono es atendido por especialistas en violencia, ofreciendo orientación y apoyo a quienes están viviendo o han vivido situaciones de violencia digital u otro tipo de violencia", precisando que es responsabilidad de todas y todos "contribuir a crear un espacio más seguro y respetuoso, donde la integridad y el bienestar de cada persona se respeten y valoren".

